

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE COMUTRANS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Comutrans S.A., y en el Art. 289 de la ley de Compañías Vigente, tengo a bien poner en su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2001.

Los objetivos y metas propuesta para el ejercicio económico del 2001, no se pudieron lograr, debido a la contracción del mercado, que repercutió en la falta de contratos por servicios a terceros.

Las disposiciones de la junta general de accionistas fueron cumplidas por la administración, tal como fueran establecidas.

Comutrans S.A., en el ejercicio económico del 2001 no ha tenido problemas extraordinario de carácter laboral, administrativa, ni litigios con terceros.

El Capital de Trabajo 2001 es de 0.78 a 1.28, La Ventas Netas del año 2001 muestra un incremento de 1.18 % con relación al año anterior; los gastos administrativos y operativos en el mismo periodo muestran un incremento del 1.45%.

La Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que las pérdidas del ejercicio corriente sean absorbidas por la cuenta Reserva de Capital.

La Administración, solicita a los señores accionistas que nos sigan brindando su apoyo en el 2002 para lograr resultados positivos, mediante una política agresiva de ventas y la conquista de nuevos segmentos del mercado, sobre la base de la calidad de nuestros servicios.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.



**Rita Davila De Donoso.**  
**GERENTE GENERAL**

07 JUN 2002